



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 45715 – CD – FP - PS**, de la diputada Bellatti, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para la apertura y funcionamiento presencial, total e irrestricto de los comedores escolares en todo el territorio de la Provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para la apertura y funcionamiento presencial, total e irrestricto de los comedores escolares en todo el territorio de la Provincia.

**Sala de la Comisión por Zoom, 24 de noviembre de 2021.**

**Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, y González.**